



H. AYUNTAMIENTO DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

LIC. ORQUÍDIA HERNÁNDEZ MENDOZA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



Contenido

1. INTRODUCCIÓN	5
2. MENSAJE DE LA LIC. ORQUÍDIA HERNÁNDEZ MENDOZA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA	10
3. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO	21
4. RESULTADOS DEL PRIMER AÑO DE ADMINISTRACIÓN	26
4.1 GOBIERNO Y DESARROLLO MUNICIPAL.....	27
4.1.1. TRANSICIÓN MUNICIPAL.....	28
4.1.2. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.....	31
4.1.3. MEJORES PRÁCTICAS.	33
4.1.4. DESEMPEÑO DEL HONORABLE CABILDO.	36
4.1.5. ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.....	38
4.2. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	41
4.2.1. INGRESOS.....	42
4.2.2. TESORERÍA.....	43
4.3 OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	46
4.3.1 ALUMBRADO Y ELECTRIFICACIÓN.....	51
4.3.2 SERVICIOS DE JARDINERÍA Y LIMPIEZA	51
4.3.3 RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	52
4.3.4 AGUA POTABLE.....	54
4.3.5 DRENAJE Y ALCANTARILLADO	56
4.3.6 PUENTES Y CAMINOS	57
4.4 DESARROLLO SOCIAL.....	62
4.4.1. EDUCACIÓN.....	63
4.4.2. SALUD.....	65
4.4.3. DIF MUNICIPAL.....	68
4.4.4. COMBATE A LA POBREZA.....	76
4.4.5. CULTURA DE GÉNERO.....	82
4.4.6. DEPORTE.....	85
4.4.7. CULTURA	87
4.5 DESARROLLO ECONÓMICO	90
4.6 DESARROLLO RURAL.....	93



4.7 SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.....	96
4.7.1. SEGURIDAD PÚBLICA.....	96
4.7.2. PREVENCIÓN DEL DELITO.....	98
4.7.3. PROTECCIÓN CIVIL.....	98
4.7.4. TRÁNSITO Y VIALIDAD.....	99
4.8 MEDIO AMBIENTE	100
5. RETOS Y COMPROMISOS.....	102
6. AGRADECIMIENTOS.....	103



LIC. ORQUÍDIA HERNÁNDEZ MENDOZA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA GUERRERO.



1. INTRODUCCIÓN

Ciudadanos y ciudadanas del municipio de José Joaquín de Herrera.

Integrantes del Cabildo Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional.

Servidores Públicos que conforman la administración pública municipal.

Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 47 fracción XXIX bis de la Constitución Política del Estado de Guerrero y artículo 73 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, y para dar cabal cumplimiento al mandato que me confirió la ciudadanía de José Joaquín de Herrera, comparezco ante este Honorable Cabildo, así como ante las y los habitantes del municipio para presentar el Primer Informe de Gobierno que resume las acciones realizadas del 30 de septiembre de 2018 al 31 de agosto de 2019 por la Administración Pública Municipal que me honro en presidir.

Vengo ante ustedes en esta sesión pública y solemne, como parte del respeto a la soberanía de nuestro pueblo y porque somos un gobierno de ética, con vocación de servicio, responsable, que cuida, fomenta, promueve e impulsa los intereses de José Joaquín de Herrera para acelerar su desarrollo y sentirnos más orgullosos de ser un municipio libre y democrático.

En cumplimiento de las atribuciones y facultades que me confieren los ordenamientos legales citados con anterioridad, desde que asumí el encargo como Presidenta Municipal dejé de manifiesto la seriedad y responsabilidad con la cual debe servirse a nuestro municipio.

Asimismo, me comprometí a encabezar la institución municipal, con pleno respeto a las disposiciones en materia de Transparencia y rendición de cuentas, así como a promover que las y los integrantes de la administración también observaran un desempeño ejemplar para responder a la confianza que ustedes depositaron en su servidora.



La presidenta municipal recibe el Bastón de Mando, conforme los usos y costumbres.

Para definir el rumbo de nuestro municipio, la administración a mi cargo promovió la realización de una gran consulta ciudadana, donde se recogieron propuestas, ideas y el sentir de los representantes de cada una de las 57 comunidades, así como de esta cabecera, a partir de las que se integró el Plan Municipal de Desarrollo, que está alineado a los planes Estatal y Nacional, para mantener una congruencia en el desarrollo integral relacionado a las exigencias sociales en general.

Estamos convencidos de que José Joaquín de Herrera necesita de acciones y respuestas a sus necesidades, no de discursos que alimenten la demagogia. Esos tiempos quedaron atrás. Es por eso que este gobierno rige su desempeño a partir de ese Plan, que define claramente los ejes



rectores que han sido el punto de partida y serán guía para dar impulso al desarrollo, al progreso de nuestro querido municipio.

La política de desarrollo de la presente administración, está dirigida a disminuir en la medida de lo posible los grandes rezagos que aquejan a nuestro municipio; rezagos en materia de servicios, cultura, recreación y deporte, asistencia social, desarrollo económico, medio ambiente y seguridad pública.



Impulsamos un cambio en la gestión de gobierno, acudiendo a las comunidades para hablar con la gente.

Me congratulo en informarles que estamos atendiendo las necesidades de la gente en materia de seguridad, así como las peticiones básicas de servicios a partir de la capacidad financiera y operativa del Ayuntamiento.

Hemos dado impulso al deporte, a la salud y a la educación. Fortalecimos la atención a grupos vulnerables, siempre centrándonos en buscar el beneficio de los más necesitados, con un eficiente manejo de los recursos para que su aplicación sea más equitativa.



Debemos reconocer que nos ha invadido la globalización en todos los ámbitos y rincones de nuestro país. Esto nos obliga a los servidores públicos a mejorar la planeación de programas y acciones, a ver más allá del corto plazo, a transparentar todas las acciones y la aplicación de los recursos en pro del desarrollo integral de nuestro municipio.

Desde el inicio de mi gestión como Presidenta Municipal, compartimos plenamente la convicción de que el diálogo es la herramienta política idónea para propiciar la unidad de todos los que amamos a esta tierra llena de virtudes culturales, mismas que son raíces imposibles de arrancar, pues fueron sembradas por personas con una visión más allá de sus tiempos. Eso es el orgullo de haber nacido en José Joaquín de Herrera.



Recorrimos las comunidades para llevar obras y apoyos a la población.

Con visión de futuro, con talento y entrega seguiremos firmemente avanzando para cimentar las estructuras idóneas para que los ciudadanos vivan dignamente, a través de un conjunto de



acciones que refrendan el compromiso que hice al tomar posesión como Presidenta Municipal de José Joaquín de Herrera, porque ¡Mi compromiso es contigo!

Ciudadanas y ciudadanos:

Todas estas acciones tienen nombre y apellido de quienes resultaron beneficiados. No son sólo números y a ello he de referirme a continuación. Vengo a informar a ustedes los beneficios, logros, avances, dificultades, retos y alternativas de solución de los problemas de esta administración municipal que me honro en presidir.

Cabe mencionar que atendiendo el requerimiento del H. Congreso del Estado, el informe se presenta a ustedes agrupado en los siguientes apartados:

- I. GOBIERNO Y DESARROLLO MUNICIPAL
- II. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
- III. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
- IV. DESARROLLO SOCIAL
- V. DESARROLLO ECONÓMICO
- VI. DESARROLLO RURAL
- VII. SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
- VIII. MEDIO AMBIENTE

Siempre atendiendo nuestro pronunciamiento de campaña:

¡Mi compromiso es contigo!

Lic. Orquídia Hernández Mendoza

Presidenta Municipal Constitucional del

H. Ayuntamiento del Municipio de José Joaquín de Herrera, Guerrero.



2. MENSAJE DE LA LIC. ORQUÍDIA HERNÁNDEZ MENDOZA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA.

A los ciudadanos de José Joaquín de Herrera:

Permítanme decir que me siento orgullosa de haber nacido en el municipio de José Joaquín de Herrera. Esta es la tierra de mis padres, la tierra de mi familia y es la tierra que me ocupa y me inspira.

Mi aspiración más importante siempre ha sido servir a la gente. El 30 de septiembre de 2018 rendí protesta como presidenta municipal, junto con un grupo de hombres y mujeres, quienes juramos cumplir la ley y dar lo mejor de nuestras capacidades, experiencia y conocimientos por hacer de nuestra tierra un mejor lugar para vivir.



Estamos cumpliendo porque nuestro compromiso es con la gente.

Un año después, vengo a ratificar mi compromiso de trabajar para hacer de José Joaquín de Herrera, un municipio que brinde mejor calidad de vida a todos sus habitantes.

Para hacer de José Joaquín de Herrera, un municipio que ofrezca un mejor futuro a nuestras niñas, niños y jóvenes.

Para hacer de José Joaquín de Herrera, un municipio con igualdad de oportunidades para todas y todos sus ciudadanos.

Para hacer de José Joaquín de Herrera, un municipio próspero.

Para hacer de José Joaquín de Herrera, un municipio donde sea una realidad que **Mi compromiso es contigo.**



Apoyamos a la niñez para mejorar sus condiciones de educación y alimentación.



Estoy segura que la política es el camino para alcanzar los objetivos comunes de la sociedad en su conjunto, por lo que los políticos son ejecutores del mandato popular, gestores de las necesidades sociales y servidores de la ciudadanía.



La cercanía con la gente nos motiva a trabajar con más entusiasmo y lograr más resultados.

Mi compromiso es coordinar los esfuerzos del pueblo para que sucedan las cosas importantes, para lograr juntos, Ayuntamiento y sociedad, el desarrollo y bienestar de toda la ciudadanía, sin importar dónde viven, qué lengua hablan o a qué partido pertenecen.

Para lograr esto, quiero recordar que hicimos un ejercicio de diálogo que culminó en un diagnóstico ciudadano, que sirvió de punto de partida para elaborar el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, el cual recibió el voto favorable de la mayoría de las y los integrantes del Honorable Cabildo.

Este primer año hemos tenido que enfrentar importantes desafíos, derivados de la gran cantidad de necesidades urgentes de nuestra población, pero agravados por las condiciones en que recibimos la administración pública municipal.



Hemos impulsado una política de puertas abiertas en nuestra administración, para atender de forma directa a la ciudadanía y tratar de darle solución a los planteamientos que haga. Todos, en el gobierno que encabezo, queremos que las cosas mejoren lo más rápido posible y a veces es complicado entender que no siempre avanzamos como uno quisiera por diversos factores.

De manera responsable debo informar que el proceso de entrega-recepción de la administración municipal anterior se llevó a cabo fuera de la normatividad. Sólo en materia de compromisos financieros, recibimos un adeudo de más de 4 millones de pesos con instituciones como la Comisión Federal de Electricidad y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por concepto de laudos laborales heredados de varias administraciones y cuyos procesos jurídicos no fueron atendidos de forma responsable.

Informo a ustedes, que con un esfuerzo económico y como resultado de una política de racionalización del gasto, hemos ido afrontando positivamente esos adeudos y atendiendo los procesos jurídicos que derivaron de ellos, lo que permitió dar estabilidad a la institución municipal y atender los compromisos financieros que nos correspondían.



En asambleas abiertas, consensamos proyectos e informamos de los avances de gestiones.

Ejemplo de ello, es que hasta el momento se han pagado los salarios de las y los servidores públicos del Ayuntamiento en tiempo y forma, además que siguen en operación y hasta se han regularizado los programas sustanciales de atención a la población.

A pesar de la inexistencia de lo más básico para la operación del Ayuntamiento, como el hecho de que no recibimos información contable y financiera, e incluso ni siquiera nos dejaron las cuentas bancarias para la disposición de los recursos públicos municipales, hemos trabajado con creatividad para atender a la gente desde el primer día de gestión.



Se arrancaron los trabajos de pavimentación de calles principales en comunidades.

A un año de asumir honrosamente esa responsabilidad, informo que:

MI compromiso es contigo en la **Mejora de las Prácticas Municipales**. Este Primer Informe de Gobierno es una muestra de nuestro compromiso con la Transparencia y la rendición de



cuentas, principios básicos para lograr mayor eficiencia en todos los servicios y trámites que ofrece el municipio a sus habitantes.

Mi compromiso es contigo por un **José Joaquín de Herrera Seguro y de Leyes**. En este punto, nuestro actuar se ha centrado en la coordinación interinstitucional de los tres órdenes de Gobierno para tener un cuerpo de seguridad confiable. Mi reconocimiento al Gobernador Héctor Astudillo Flores y a las fuerzas armadas por su apoyo permanente.

Mi compromiso es contigo por un **José Joaquín de Herrera Próspero**. Las oportunidades de desarrollo y crecimiento de los integrantes de una comunidad están ligadas al desarrollo de su economía. En este sentido, nuestros esfuerzos se han centrado en impulsar un desarrollo económico socialmente responsable y abierto para todos.

Mi compromiso es contigo en un **José Joaquín de Herrera Socialmente Comprometido**. La disponibilidad de oportunidades para todos, así como la igualdad de condiciones, son requisitos indispensables para avanzar en el desarrollo de nuestro municipio. El acceso a la salud, la equidad de género, el apoyo a grupos vulnerables y el impulso de proyectos sociales, son prioritarios en esta administración y lo seguirán siendo hasta que concluya.

Mi compromiso es contigo en un **José Joaquín de Herrera con Desarrollo Integral Sustentable**. No podemos pensar en un mañana mejor, si no respetamos y conservamos nuestro medio ambiente, si no creamos las condiciones para un desarrollo urbano sustentable, si no ofrecemos servicios eficientes a todos los ciudadanos. Es por ello que hemos emprendido acciones enfocadas a la conservación y protección de nuestros recursos naturales.



La carretera que comunica a Chilapa, una obra que comprometí en campaña ahora es una realidad.

Estos compromisos con las y los habitantes de nuestro municipio han permitido concretar importantes gestiones, que antes de concluir la administración, se traducirán en un mejor nivel de vida para la población. Los principales logros se resumen de la siguiente manera:

- Pavimentación de la carretera que comunica la cabecera municipal con la ciudad de Chilapa, obra que ya registra importantes avances y en la que el Gobierno del Estado invierte más de 54 millones de pesos.
- La instalación de la primera torre para contar con telefonía celular en el municipio, que se encuentra en esta cabecera y estará operando antes de concluir el presente año. Este proyecto realizado con el respaldo de la empresa Telcel, permitirá mejorar las comunicaciones y acceder a diversos servicios.
- La gestión del proyecto para la renovación del sistema de distribución de agua potable ante la Comisión de Agua Potable, Saneamiento y Alcantarillado del Estado de Guerrero (CAPASEG).

- La construcción de cinco comedores comunitarios en las localidades de Bugambilias, Lomas del Santuario, Amatitlán, Tequixca y Tepozcotlaloca, en los que se atiende a personas de escasos recursos, con capacidades diferentes, niñas, niños y adultos mayores, para garantizarles una alimentación de calidad.



Con el consenso de la ciudadanía, iniciamos obras y proyectos en Hueycantenango y sus comunidades.

- La renovación de las luminarias del servicio de alumbrado público en todas las localidades del municipio y la cabecera, lo que permitirá un ahorro sustancial de recursos financieros.
- El impulso al desarrollo de proyectos productivos, que permitirán detonar el comercio del municipio con otras regiones del estado y del país.
- Rehabilitación de carretera con concreto asfáltico de los tramos Crucero de San Marcos Ixtláhuac–Los Ocotitos y Crucero Tlachimaltepec–Temixco.
- Rehabilitación de caminos rurales en las zonas Norte y Sur del municipio de José Joaquín de Herrera.
- Rehabilitación de caminos rurales ramales secundarios en todo el municipio.

- Proyecto para la construcción del Centro de Salud con Servicios Ampliados en Hueycantenango.



Entrega de apoyos a familias con escasos recursos, para generar autoempleo.

De manera adicional estamos iniciando obras de infraestructura educativa, como la construcción de aulas en las escuelas de Telebachillerato de Ixcatla y Tlachimaltepec, así como en la preparatoria popular Lucio Cabañas Barrientos de Hueycantenango.

Estas acciones junto con otros programas que se han desarrollado en este primer año de gestión, nos permiten establecer que estamos avanzando en el cumplimiento de los compromisos que asumimos con la gente de José Joaquín de Herrera.

La ética, la transparencia y la rendición de cuentas fortalecen la credibilidad, la confianza y por qué no decirlo, que los ciudadanos acepten a un gobierno y su administración pública. Es importante que se pueda verificar lo realizado y que juntos determinemos cuál es el mejor resultado posible entre lo que se quiere, lo que se tiene y lo que se puede hacer, por lo que seguiremos impulsando un ejercicio permanente de diálogo con todos los sectores.



Nuestro municipio tiene grandes aliados que nos respaldan en las acciones y proyectos que promovemos. Hago un especial reconocimiento al gobernador constitucional del estado, Licenciado Héctor Astudillo Flores por su voluntad política y compromiso con el desarrollo de José Joaquín de Herrera, lo que nos ha permitido enfrentar satisfactoriamente muchos de los desafíos que surgieron durante este primer año de administración. Al gobernador, a su esposa y presidenta del DIF Guerrero, señora Mercedes Calvo de Astudillo; a los secretarios y directores generales que conforman su gabinete, gracias por su disposición y respaldo.



El gobierno que encabeza Héctor Astudillo, un aliado permanente de nuestro municipio.

Quiero decirles que este ejercicio de rendición de cuentas se nutre del trabajo, del compromiso y responsabilidad de cada uno de los integrantes del Cabildo. Se nutre igualmente del compromiso, trabajo y responsabilidad de todos los colaboradores del Ayuntamiento. Se nutre del apoyo de los



ciudadanos que de manera voluntaria han participado en los programas municipales, de aquellos ciudadanos que han cumplido con sus obligaciones y han respetado las leyes, porque sólo así hacemos de nuestro municipio un lugar de bienestar y desarrollo para todos.

Sólo me resta agradecerles a todos su importante contribución al desarrollo del municipio de José Joaquín de Herrera. Sin el Cabildo y los ciudadanos, el apoyo de las autoridades federales y estatales, medios de comunicación y los colaboradores del Ayuntamiento, no habría sido posible todo lo que hemos alcanzado en este primer año de trabajo y así poder decir que **Mi compromiso es contigo.**



3. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

El Municipio de José Joaquín de Herrera se ubica en la Región Centro del Estado de Guerrero. Se localiza al Este de Chilpancingo, entre las coordenadas 17° 21'18" y 19° 30' 54" de latitud norte, y los 98° 56' 17" y 99° 03' 30" de longitud oeste.

Colinda al Norte, al Sur y al Oeste con Chilapa, y al Este con Atlixnac y Chilapa. Su cabecera municipal, Hueycantenango, se encuentra a 110 km de la capital del estado y tiene una altitud de 1,640 metros sobre el nivel del mar.

El municipio tiene una superficie de 108 km² y está integrado por 57 localidades.

POBLACIÓN

Con base en los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, tiene una población de 15 mil 678 habitantes, de los que 7 mil 935 son mujeres que conforman el 50.61% del total, mientras que 7 mil 743 son hombres, lo que equivale al 49.39%.

INDICADOR	JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA (MUNICIPIO)	GUERRERO (ESTADO)
Población total, 2010	15,678	3,388,768
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	3,155	805,230
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	5	4.2
Hogares con jefatura femenina, 2010	599	216,879
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	3.5	7.3
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	88	10,975
Personal médico (personas), 2010	6	4,825
Unidades médicas, 2010	5	1,169
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	4.1	3.4
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	4.3	4.1



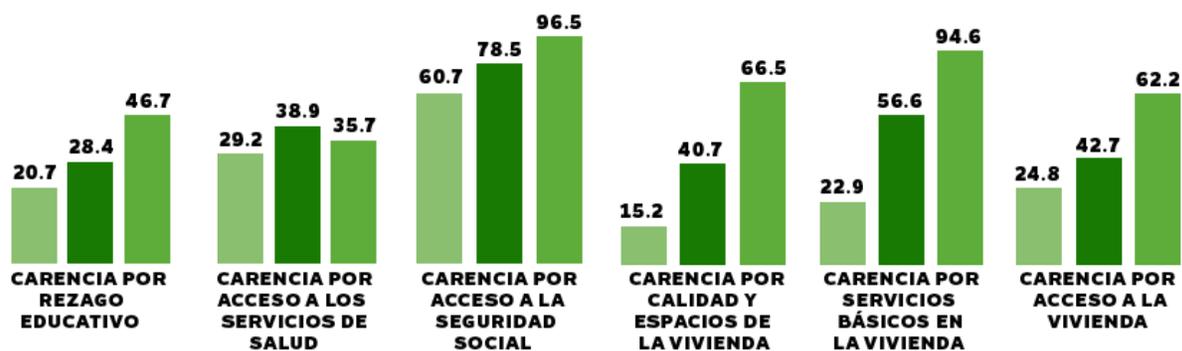
Nuestro municipio representa un perfil joven, dado que el 52.1% de la población es menor de 30 años, con una edad promedio de 26 años.

EDUCACIÓN.

Los registros del CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) sobre el municipio indican que cuenta con 36 escuelas preescolares (0.9% del total estatal), 41 primarias (0.8% del total) y diez secundarias (0.6%); además, con un bachillerato (0.3%).

La condición de rezago educativo afecta a 46.7% de la población, lo que significa que 7 mil 261 individuos presentan esta carencia social.

INDICADORES DE CARENCIA SOCIAL (PORCENTAJES) 2010



SALUD

Las unidades médicas en el municipio son cinco (0.4% del total de unidades médicas del estado).

El personal médico es de seis personas (0.1% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 1.2, frente a la razón de 4.1 en todo el estado.

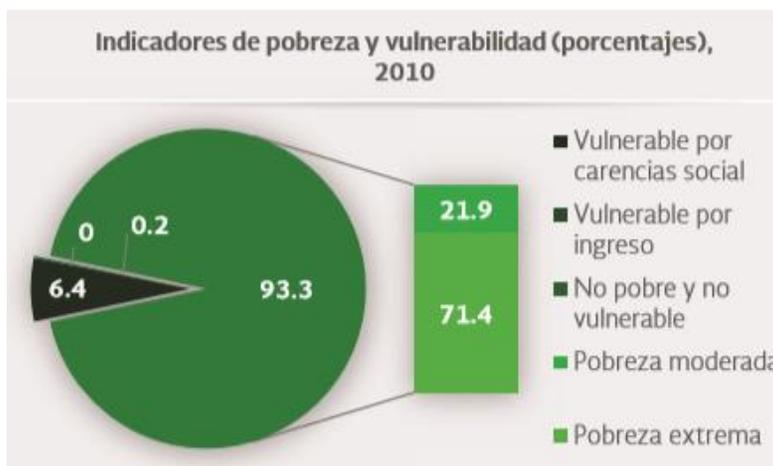


El porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud es de 35.7%, equivalente a 5 mil 557 personas.

La carencia por acceso a la seguridad social afecta a un 96.5% de la población, es decir 15 mil 010 personas se encuentran bajo esta condición.

POBREZA.

En el municipio 14 mil 513 individuos (93.3% del total de la población) se encuentra en situación pobreza, de los cuales 3 mil 400 (21.9%) presentaban condiciones de pobreza moderada y 11 mil 112 (71.4%) estaban en pobreza extrema.



VIVIENDA.

La mayoría de la población vive en el área rural. El total de viviendas particulares habitadas es de 3 mil 155.

El porcentaje de individuos que reporta habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente es de 66.5%, lo que equivale a 10 mil 347 personas.



Las personas que reportaron habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue el 94.6% del total de habitantes del municipio, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 14 mil 715 personas.

La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación es de 62.2%, es decir una población de 9,682 personas.

Partiendo de estos datos, se impulsan acciones que permitan mejorar estos índices para elevar la calidad de vida de nuestros conciudadanos.

Cabe señalar que las fuentes de referencia son: el Prontuario Estadístico 2010 del INEGI; el Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI; y la Síntesis Estadística Municipal, José Joaquín de Herrera Guerrero, 2010.

Estos datos fueron fundamentales para tener un diagnóstico claro de la situación geográfica, demográfica, económica y social del municipio.



4. RESULTADOS DEL PRIMER AÑO DE ADMINISTRACIÓN

A continuación presento un resumen de las acciones y los resultados que se han concretado durante el primer año de gestión Constitucional de este periodo de Gobierno.

Un gran equipo de hombres y mujeres, reforzado con el compromiso de las y los habitantes de las comunidades y la cabecera municipal, han hecho posible sentar las bases de un proyecto de desarrollo basado en un esquema de gobernanza que respeta la visión de nuestros pueblos originarios y promueve la protección de los derechos humanos y la generación de oportunidades para quienes históricamente han vivido sin ellas.

Nuestro municipio es relativamente joven. Por eso, hemos apostado a la planeación como instrumento para hacer más eficiente el uso de los recursos y avanzar de manera paralela en los sectores que a continuación se detallan.



Nuestro municipio cuenta con la solidaridad de autoridades estatales y municipales.



4.1 GOBIERNO Y DESARROLLO MUNICIPAL

En José Joaquín de Herrera se trabaja para mejorar la calidad, transparencia, eficacia y eficiencia del desempeño cotidiano de la administración pública municipal, poniendo especial énfasis en los trámites y servicios que se ofrecen a la ciudadanía, haciendo los esfuerzos para tener mejor equipamiento y servidores públicos más preparados para atender las necesidades de la población.

Desde el primer día de la administración impulsamos una política de contacto y diálogo directo con la gente, en las oficinas y en las comunidades, guiando nuestro actuar con estricto apego a la normatividad establecida.



Hueycantenango, tierra de personas trabajadoras.

4.1.1. TRANSICIÓN MUNICIPAL.

Por mandato ciudadano expresado en las urnas, el 30 de septiembre de 2018 rendimos protesta las y los integrantes del Honorable Cabildo para el periodo 2018-2021, con el compromiso de generar las políticas, programas, acciones y gestiones que permitan superar las condiciones de marginación y pobreza que ancestralmente ha vivido nuestra gente.



Con unidad y trabajo, superamos gran cantidad de retos desde el primer día de la administración.

El primer reto que enfrentamos fue constatar las condiciones en que recibimos la administración pública municipal por parte de las anteriores autoridades. Desde antes de la toma de protesta, requerimos el apoyo y orientación legal de la Auditoría Superior del Estado y de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, con el propósito de documentar todas las



situaciones que implicaran posibles irregularidades administrativas, hasta presuntos daños a la hacienda pública de José Joaquín de Herrera, en virtud de que dicho proceso de entrega-recepción se dio fuera de la normatividad.

La anterior administración dejó inconclusos diversos juicios legales, como los relacionados con laudos laborales de ex trabajadores, algunos de los cuales se vienen arrastrando desde hace muchos años y ello implica que el costo de solucionarlos rebasa la capacidad financiera de la actual administración municipal.

Asimismo se recibieron deudas con los denominados terceros institucionales, personas físicas o morales, a quienes no se les cubrieron los importes de los productos o servicios que otorgaron a la anterior administración y que ahora corresponde a ésta atender.



Hicimos una alianza con las comunidades para aprovechar mejor los recursos disponibles.



Un tercer problema, que ya estamos negociando por la magnitud del costo que implica, son los adeudos que se dejaron con la Comisión Federal de Electricidad, que de no atenderse de manera responsable, hubieran generado un conflicto mayor al dejar sin energía a todo el municipio.

Otro problema que se heredó de la anterior administración fue el mal estado del parque vehicular, lo que ha requerido una importante inversión para mantener en operación áreas fundamentales y continuar con la entrega de apoyos a las diferentes comunidades.

Debo destacar que a pesar de los millonarios compromisos financieros que no se cubrieron y que ahora estamos resolviendo, se cuidó que en ningún momento la administración pública dejara de atender a la población o que no se cubrieran los sueldos de las y los trabajadores municipales.

Hemos actuado con responsabilidad institucional y así continuaremos, por el bien del Ayuntamiento y sobre todo, por cumplir con la ciudadanía de José Joaquín de Herrera.



Actuamos con responsabilidad e institucionalidad, por y para la gente.



Hasta el momento, los órganos de fiscalización continúan con la revisión e investigación de las situaciones que heredamos de la anterior administración, con el propósito de que se deslinden responsabilidades y se aplique la ley en los casos en que sea necesario.

El patrimonio del Ayuntamiento no es del funcionario, es de la ciudadanía. Eso debe quedar claro, porque la administración que encabezó no tolerará que se perjudique a la población, desviando los de por sí limitados recursos financieros y materiales de los que disponemos.

4.1.2. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.



Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, resultado de un proceso de consulta.



Ante lo limitado de los recursos disponibles, la planeación se constituye como un instrumento para poder obtener el mejor provecho de lo que se tiene. Por ello, trabajamos de la mano de representantes de las comunidades para hacer un ejercicio democrático de consulta en el que todos tuvieran la oportunidad de aportar sus conocimientos, experiencias y requerimientos de los pueblos que conforman el municipio.

Como se los informé desde el principio de esta administración, nuestro **Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021** es resultado de un proceso de consulta ciudadana y está articulado en ejes rectores, que se concretan en líneas de acción para responder a las necesidades y los desafíos que tenemos.

La esencia de nuestro Plan Rector, es que privilegia el bien común por encima de los intereses personales o particulares. Las acciones derivadas del Plan se han centrado en atender las demandas de los ciudadanos de José Joaquín de Herrera, reconociendo y respetando sus derechos, pero recordándoles que también tenemos obligaciones.



Entre todos, planeamos el futuro del municipio.

4.1.3. MEJORES PRÁCTICAS.

Uno de los principales problemas que detectamos al inicio de la gestión, fue la falta de capacitación entre las y los servidores públicos para cumplir con eficiencia y calidad las responsabilidades encomendadas, tanto por el marco legal vigente, como de las acciones de coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno.

Era inminente la necesidad de profesionalizar a los integrantes de la administración para dar mejores resultados y responder a la exigencia de la sociedad.



La Coordinación de Fortalecimiento Municipal, aliada de José Joaquín de Herrera.



También se realizó un diagnóstico de la situación normativa interna, para determinar qué instrumentos jurídicos debían crearse o reformarse para un mejor desempeño institucional, así como para el desarrollo de mayores capacidades para la operación de los programas y las acciones de alto impacto social, lo que tiene un impacto directo en la atención de los habitantes del municipio.

Entre las acciones que se culminaron exitosamente durante el primer año de gestión, se encuentran:

- Capacitación y profesionalización de los servidores públicos.
- Elaboración de los reglamentos y modernización de la normatividad municipal.
- Sistematización para el control de ingresos y egresos municipales.
- Simplificación de los trámites y servicios administrativos.
- Equipamiento de las áreas administrativas para mejorar la atención del público.



Política de puertas abiertas caracteriza a la actual administración.

Considerando la importancia de profesionalizar al personal de la administración pública municipal, para mejorar su desempeño y resultados, una de las primeras acciones fue la de brindar la capacitación necesaria a las y los integrantes del Cabildo, así como a los funcionarios del Ayuntamiento para la elaboración de los Programas Anuales de Trabajo de cada área.

La capacitación de funcionarios y ediles mejoró el desarrollo de sus actividades, encaminándolas hacia el cumplimiento de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo, asumiendo como propios la misión, la visión y los valores establecidos por la presente administración.

Por ello, en coordinación con dependencias estatales y federales, se continuará durante el segundo año con la profesionalización del servicio público de José Joaquín de Herrera, con la intención de que se convierta en una práctica cotidiana.



Entrega de uniformes a personal de Protección Civil.

También se realizó el proceso de reorganización de la estructura del gobierno municipal, para adaptarlo a los requerimientos de la nueva normatividad en materia de Transparencia, rendición de cuentas, control interno, paridad de género y administración pública, eliminando con esto la duplicidad de funciones, consolidando la capacidad operativa y generando una política salarial más justa.



Se elaboraron y se encuentran en proceso de aprobación los documentos básicos para normar el desempeño municipal como son: Reglamento Interior, Manual de Organización, Manual de Perfil de Puestos, Código de Conducta y Código de Ética. La finalidad es que cada uno de estos sirvan al personal para conocer de forma cabal las funciones y responsabilidades que tiene a su cargo.

4.1.4. DESEMPEÑO DEL HONORABLE CABILDO.

El trabajo realizado por las y los integrantes del Cabildo plural de José Joaquín de Herrera fue fundamental para sentar las bases del desarrollo de la administración pública municipal.

Durante el periodo que se informa, se realizaron 21 sesiones de Cabildo en las que se aprobaron 29 acuerdos, la mayoría de ellos por unanimidad, lo que demuestra el compromiso y la voluntad política de la presidenta municipal, del síndico, y de las y los regidores de sumar para mejorar las condiciones del municipio, anteponiendo el beneficio colectivo a las ideologías partidistas.



En el ayuntamiento municipal, trabajo permanente.

También se hicieron dos sesiones públicas de Cabildo. La primera en el arranque de la administración, para establecer acuerdos en beneficio de la población y la segunda para instalar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun).

Entre los principales puntos alcanzados por este órgano colegiado se encuentran:

- La Iniciativa de Ley de Ingresos Municipal para el ejercicio fiscal 2019, que posteriormente se turnó al Congreso local para su aval.
- Los presupuestos de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2019.
- El Programa Operativo Anual 2019, con la finalidad de tener el control financiero de los recursos asignados y priorizar su aplicación, conforme a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo.
- El Bando de Policía y Gobierno adaptado a las necesidades del municipio, para dar certeza y gobernabilidad.



Las y los integrantes del Ayuntamiento, comprometidos con el municipio.

Las comisiones que integran las y los regidores trabajaron de forma constante y participaron de manera coordinada en la gestión ante distintas dependencias gubernamentales para incrementar



el flujo de los apoyos necesarios para atender las principales necesidades de la población del municipio.

Además se integraron los comités y consejos municipales para apoyar el desarrollo de actividades importantes, como la integración del Consejo de Protección Civil Municipal y el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun), y se aprobó la creación de la Unidad de Transparencia y el Órgano de Control Interno.

4.1.5. ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.

Con espíritu de servicio y la instrucción permanente de atender a la ciudadanía con calidad y calidez, se brindaron 3 mil 600 audiencias a ciudadanos, comisarios y organizaciones sociales para atender sus peticiones y necesidades, así como 3 audiencias con todas las autoridades comunales para informar sobre los avances de las gestiones y atender solicitudes de apoyo para sus localidades.



Atención permanente a la ciudadanía en las oficinas municipales.



Se expidieron 2 mil 287 constancias, de las cuales 1 mil 007 fueron de pobreza, 815 de radicación, 30 de identidad y 435 de buena conducta, entre otros servicios. Del total de constancias, 1 mil 468 fueron totalmente gratuitas para los beneficiarios.

La Junta Local de Reclutamiento expidió 28 cartillas de identidad del Servicio Militar Nacional, en coordinación con el 50º Batallón de Infantería de la Ciudad de Chilpancingo para la clase 2001 y remisos.

El Registro Civil realizó 544 nuevos registros de nacimiento, 93 de matrimonio y 85 de defunción. También entregó cerca de 2 mil actas de nacimiento certificadas, 91 de matrimonio y 30 de defunción, así como 462 trámites de Clave Única de Registro de Población y 10 anotaciones marginales.

Además ante la Coordinación Técnica del Registro Civil estatal se gestionaron 50 registros, actas y CURP gratuitos del programa 10 Por la Infancia.



Entrega de registros de nacimiento y actas de matrimonio gratuitas.

El 4 de enero de 2019 se renovaron las estructuras de representación comunitarias, en un marco de tranquilidad y legalidad, con la toma de protesta de 57 comisarios, delegados, coordinadores

y gestores municipales, con el objetivo de mejorar la comunicación y la coordinación del Ayuntamiento con la ciudadanía.



Renovación de autoridades municipales, proceso ejemplar.



4.2. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

Las finanzas del Gobierno Municipal han enfrentado una serie de embates que nos obligan a implementar medidas de contención del gasto corriente, para no afectar los programas de apoyo para la población.

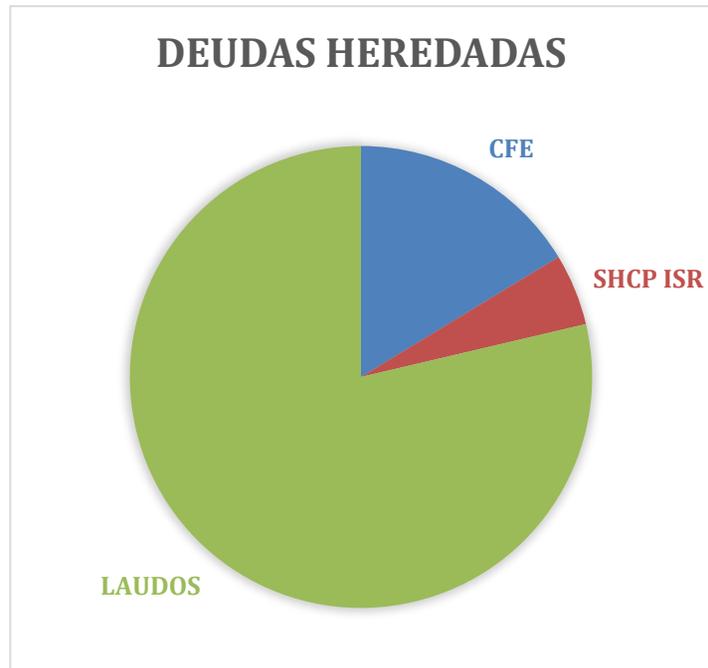
La cancelación de programas sociales, que antes eran financiados por el Gobierno federal, así como la situación económica que enfrenta el país, provocó un ajuste en los ingresos públicos que se refleja en recortes al presupuesto del Gobierno Estatal y del propio Ayuntamiento.



Entrega de la Cuenta Pública correspondiente a Octubre-Diciembre 2018.



Aunado a esa situación, enfrentamos otro problema. La administración que inició el 30 de septiembre de 2018 heredó deudas con terceros institucionales, proveedores y laudos laborales, lo cual se hizo del conocimiento a los órganos de fiscalización correspondientes en tiempo y forma, con el fin de que se tomen las medidas jurídicas aplicables y también se ha cuidado cada proceso para evitar que se convierta en un mayor conflicto financiero.



El monto de las deudas recibidas de la anterior administración ascendieron a casi 4.7 millones de pesos. Es decir, que ese dinero que se dejó de pagar a la Comisión Federal de Electricidad, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por laudos laborales, es equivalente al dinero que hemos invertido en la construcción de 3 comedores comunitarios.

4.2.1. INGRESOS.

De acuerdo al Periódico Oficial del Estado, para 2018 el Congreso del Estado aprobó un presupuesto para el municipio de 14 millones 718.8 mil pesos correspondiente al Ramo 28, que se sumaron a los 54 millones 529 mil 618.97 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) y a los 10 millones 698 mil 501 pesos del Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun). En total, al municipio le correspondió un presupuesto de casi 80 millones de pesos, pero debemos destacar que de ese total, a la presente



administración sólo le correspondió ejercer un 22.5%, que equivale a 18 millones 266 mil 219.02 pesos.

Para 2019, el Poder Legislativo aprobó 16 millones de pesos por concepto de Ramo 28, más 74.4 millones de pesos correspondientes al Ramo 33 integrado por el FAISM y el Fortamun, lo que suma un total de poco más de 90 millones de pesos de Presupuesto para ejercerse en José Joaquín de Herrera.

Es decir, como resultado de las gestiones realizadas por la Presidencia Municipal y el respaldo de legisladores locales y del Gobierno estatal, se logró un incremento del 13 por ciento en términos reales, lo que implica contar con mejores condiciones financieras para responder a los requerimientos del municipio.

Esta administración ha hecho un gran esfuerzo para incrementar la recaudación propia y fortalecer las arcas municipales. Resultado de ese esfuerzo, hemos superado la meta planteada en la Ley de Ingresos Municipal. Nuestra proyección inicial fue recaudar 50 mil 300 pesos, pero al cierre de agosto logramos ingresar a las finanzas del Ayuntamiento, 387 mil 685 pesos. Es decir, incrementamos en casi 8 veces lo proyectado para todo el año en solo los primeros ocho meses de 2019.

En el periodo octubre 2018-agosto 2019 se ejercieron recursos por \$45´346,110.23, correspondientes a los programas FORTAMUN, FAISM Y RAMO 28, así como los ingresos propios, acorde con lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.

4.2.2. TESORERÍA.

Una de las principales demandas de la ciudadanía en la actualidad, es la transparencia en el uso de los recursos, que genere confianza en sus autoridades de que cada peso del dinero público se utiliza de manera adecuada.



La Tesorería es el área fundamental donde radica la coordinación de la política hacendaria del municipio. Tiene a su cargo la recaudación y administración de los recursos, privilegiando el ejercicio del gasto con eficacia, transparencia y estricto apego a la normatividad vigente.

Corresponde a la Tesorería Municipal la integración de la Iniciativa de la Ley de Ingresos y los Presupuestos de Ingresos y de Egresos para cada Ejercicio Fiscal, a fin de que la aplicación del gasto público ocurra de manera ordenada y con una cultura de Transparencia.

Ello permitió también avanzar en materia de rendición de cuentas a la sociedad y a las instancias fiscalizadoras, a través de la integración y entrega oportuna, conforme lo mandata la normatividad aplicable de la Cuenta Pública, correspondiente al trimestre octubre-diciembre de 2018, así como del Primer Informe Financiero Semestral 2019.



Entrega del Informe Financiero Semestral 2019, al auditor Alfonso Damián Peralta.



Con base en los Presupuestos de Ingresos y Egresos, se elaboró el Programa Operativo Anual 2019, con la finalidad de distribuir adecuadamente el gasto y atender las necesidades prioritarias del municipio conforme a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo.

Esto permitió la planeación, programación y presupuestación del gasto conforme a la clasificación por objeto del gasto, acorde a la Ley General de Contabilidad y los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

El número de trabajadores que laboran en el Ayuntamiento es de 159 personas, que han demostrado su compromiso con las y los residentes del municipio.

En cuanto a la Clasificación del Gasto realizado por el gobierno municipal, informo a ustedes que en lo que va de la actual administración se han ejercido los recursos de la siguiente manera:

Clasificación	Monto
Capítulo 1000 Servicios Personales	\$15'167,344.68
Capítulo 2000 Materiales y Suministros	\$3'937,005.04
Capítulo 3000 Servicios Generales	\$ 7'473,442.68
Capítulo 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 908,341.40
Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 90,250.40
Capítulo 6000 Inversión Pública	\$17'769,725.95
Total	\$45'346,110.23

La diferencia se ejercerá en los meses restantes del año.



4.3 OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

El crecimiento del municipio de José Joaquín de Herrera debe generar un desarrollo paulatino, ordenado en la medida de lo posible y con una planeación a mediano plazo que permita atender las demandas de infraestructura comunitaria y prestación de servicios públicos básicos con calidad.

Con el trabajo conjunto de los tres órdenes de gobierno, se realizaron durante 2019 diversos proyectos para la transformación de José Joaquín de Herrera, en materia de infraestructura urbana y mejoramiento de los servicios básicos óptimos para nuestros habitantes.

OBRA O PROYECTO	UBICACIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA	INVERSIÓN
Construcción de comedor comunitario	Localidad de Amatitlán	56	\$1,822,755.22
Construcción de comedor comunitario	Localidad Loma de Santuario	117	\$1,822,755.22
Construcción de comedor comunitario	Localidad Tequixca	301	\$1,820,137.78
Construcción de comedor comunitario	Localidad Tepozcotlaloca	223	\$1,820,137.78
Construcción de comedor comunitario	Localidad Bugambilia	141	\$1,813,937.49
Construcción de Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Principal	Localidad Ayahualtempa	611	\$1,806,200.28
Rehabilitación de Carretera con Concreto Asfáltico Tramo Crucero de San Marcos Ixtláhuac-Los Ocotitos	Localidad Los Ocotitos (El Ocotito)	6,576	\$1,284,684.39
Rehabilitación de Carretera con Concreto Asfáltico Tramo Crucero Tlachimaltepec-Temixco	Localidad Temixco	6,576	\$1,592,859.67
Rehabilitación de Caminos Rurales en la Región Sur del Municipio	Localidad Ixcatla	3,687	\$1,312,363.59



Rehabilitación de Caminos Rurales en la Región Norte del Municipio.	Localidad Tomactilicán	5,667	\$1,534,772.45
Rehabilitación de Caminos Rurales Ramales Secundarios	Todo el municipio	2,605	\$1,139,122.08
			17,769,725.95



Construcción de la carretera Hueycantenango-Atzacoyaloya



Los servicios públicos son básicos para la generación de desarrollo social y económico. Además influyen de manera directa en el incremento del nivel de vida de la población, en la reducción de los índices de pobreza y en ampliar las condiciones de productividad y competitividad regional.

Es precisamente, el ramo de servicios públicos el que se constituye como un aspecto central en la gestión de los gobiernos locales. Para nuestra administración es la base para generar condiciones de desarrollo más equitativas e incluyentes.



Hueycantenango tendrá por primera vez acceso a telecomunicaciones.

El compromiso de la actual administración en materia de prestación de servicios públicos es ampliar la cobertura a toda la población, en especial a los sectores sociales que enfrentan mayores niveles de marginación, es proveerlos de manera suficiente y con calidad.

Avanzar en esta materia, de la mano de las colonias y comunidades, es fundamental para generar condiciones de gobernanza que contribuyan a una mejor planeación y aplicación del presupuesto municipal, así como garantizar el respeto de los derechos sociales que establece la ley.

A fin de disminuir las desigualdades sociales, también hemos avanzado en la ampliación y rehabilitación de infraestructura y equipamiento urbano, como elemento detonante del desarrollo territorial, promoviendo la participación de la población en la mejora del territorio en que reside.



Iniciamos el techado de la cancha de usos múltiples en Mazazontecomac.

Antes de concluir el presente año, iniciaremos la rehabilitación del Centro de Atención Ciudadana en el ayuntamiento municipal, para lo cual destinaremos un presupuesto de 1.3 millones de pesos, así como reforzamos la infraestructura urbana, en atención al rezago en materia de electrificación, agua potable, drenaje y arreglo de calles y caminos.



DESCRIPCIÓN DE LA OBRA, PROGRAMA O ACCIÓN	UBICACIÓN	FINANCIAMIENTO RAMO/ FONDO/ I.D.	EJECUTO	INICIO	TERMINO	POBLACIÓN ATENDIDA	EJERCIDO	AVANCE FÍSICO	OPERADO SI/NO
Construcción de Comedor Comunitario en la Localidad de Amatitlán	Localidad Amatitlán	Ramo XXXIII - FAIS - FISM	Obras Públicas	18/10/2018	16/12/2018	56 Beneficiarios	\$1,822,755.22	100%	Si
Construcción de Comedor Comunitario en la Localidad de Loma de Santuario	Localidad Loma de Santuario	Ramo XXXIII - FAIS - FISM	Obras Públicas	18/10/2018	16/12/2018	117 Beneficiarios	\$1,822,755.22	100%	Si
Construcción de Comedor Comunitario en la Localidad de Tequixca	Localidad Tequixca	Ramo XXXIII - FAIS - FISM	Obras Públicas	18/10/2018	16/12/2018	301 Beneficiarios	\$1,820,137.78	100%	Si
Construcción de Comedor Comunitario en la Localidad de Tepozcotlaloca	Localidad Tepozcotlaloca	Ramo XXXIII - FAIS - FISM	Obras Públicas	18/10/2018	16/12/2018	223 Beneficiarios	\$1,820,137.78	100%	Si
Construcción de Comedor Comunitario en la Localidad de Bugambilia	Localidad Bugambilia	Ramo XXXIII - FAIS - FISM	Obras Públicas	18/10/2018	16/12/2018	141 Beneficiarios	\$1,813,937.49	100%	Si
Construcción de Pavimentación con Concreto Hidráulico en Calle Principal, en la Localidad de Ayahualtempa	Localidad Ayahualtempa	Ramo XXXIII - FAIS - FISM	Obras Públicas	31/10/2018	10/12/2018	611 Beneficiarios	\$1,806,200.28	100%	Si
Rehabilitación de Carretera con Concreto Asfáltico del Tramo Crucero de San Marcos Ixtláhuac - Los Ocotitos (El Ocotito)	Localidad Los Ocotitos (El Ocotito)	Ramo XXXIII - FAIS - FISM	Obras Públicas	11/02/2019	22/04/2019	6,576 Beneficiarios	\$1,284,684.39	100%	Si
Rehabilitación de Carretera con Concreto Asfáltico del Tramo Crucero de Tlachimaltepec - Temixco	Localidad Temixco	Ramo XXXIII - FAIS - FISM	Obras Públicas	11/02/2019	22/04/2019	6,576 Beneficiarios	\$1,592,859.67	100%	Si
Rehabilitación de Caminos Rurales en la Región Sur en el Municipio de José Joaquín de Herrera	Localidad Ixcatla	Ramo XXXIII - FAIS - FISM	Obras Públicas	11/02/2019	22/04/2019	3,687 Beneficiarios	\$1,312,363.59	100%	Si
Rehabilitación de Caminos Rurales en la Región Norte en el Municipio de José Joaquín de Herrera	Localidad Tomactilicán	Ramo XXXIII - FAIS - FISM	Obras Públicas	11/02/2019	22/04/2019	5,667 Beneficiarios	\$1,534,772.45	100%	Si

4.3.1 ALUMBRADO Y ELECTRIFICACIÓN

Uno de los principales proyectos que ya se están ejecutando, es la sustitución de las lámparas del alumbrado público en las 57 localidades y la cabecera municipal, con inversión de 4.14 millones de pesos.

Esta medida permitirá mejorar la calidad del alumbrado pues se utilizarán lámparas tipo led, lo que contribuirá a disminuir sustancialmente el consumo de energía eléctrica por dicho sistema.

Con esta acción, se avanzará en el fortalecimiento de las finanzas municipales, ya que bajará en un monto considerable el importe que se destina cada mes al pago de energía a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por alumbrado público.



4.3.2 SERVICIOS DE JARDINERÍA Y LIMPIEZA

El Ayuntamiento municipal fortaleció el área dedicada a la imagen urbana, lo que permite tener calles y caminos más limpios y transitables.

Una de las acciones más destacadas que se hicieron en este rubro fue la limpieza y mantenimiento a la vialidad que comunica al panteón municipal, previo a la conmemoración del Día de Muertos, lo que contribuyó a que las familias de la cabecera tuvieran una vialidad digna para llegar al encuentro de sus seres queridos en esa fecha tan especial.



Trabajos de limpieza y mejoramiento urbano en el acceso del panteón municipal.



4.3.3 RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

El Ayuntamiento renta un terreno para el depósito de los desechos sólidos. Cuenta con dos camiones que prestan el servicio en la cabecera municipal, para la recolección diaria de los desechos.



Trabajamos por un Hueycantenango limpio.

También se cuenta con brigadas que realizan la recolección de residuos en lugares públicos e instalaciones deportivas.



Brigadas de limpieza, trabajo permanente.

4.3.4 AGUA POTABLE

Esta administración a mi cargo procura que los habitantes del municipio cuenten con agua potable de calidad y en la cantidad necesaria para el desarrollo de las actividades, tanto en sus casas, como en la escuela y las oficinas.

Debido al problema que existe en cuanto a la disponibilidad del vital líquido, se han enfrentado limitaciones para el suministro y distribución de agua.

Por ello, informo a ustedes que se presentó un proyecto integral ante la CAPASEG, para dar solución a corto y mediano plazo, que esperamos que se concrete en próximos meses.



Con apoyo de la Capaseg, se exploran nuevas fuentes de abastecimiento de agua potable.

También hicimos los estudios y proyectos para iniciar obras que permitan que haya más viviendas con agua potable de mejor calidad, en los que se invertirán 15.4 millones de pesos.



En Hueycantenango se construirá un cárcamo, además de la instalación del equipamiento de bombeo, la rehabilitación de un tanque de almacenamiento y otro de distribución, con recursos por 2 millones 861 mil pesos, en beneficio de casi tres mil habitantes de esta cabecera municipal.

También contamos con los proyectos y estamos gestionando ante la CAPASEG casi 13 millones de pesos para la construcción de redes de agua potable en la cabecera, en beneficio de las colonias Xemikelco, Piedra Colorada 2, San José, Santa Cruz, Agua Zarca y Centro. Asimismo tenemos proyectada la construcción de la red de agua potable para la localidad de Tlalchichiltipán. En total, estas obras beneficiarán a casi 5 mil habitantes.

Están avanzadas las gestiones para que la Comisión Nacional de Zonas Áridas nos autorice un presupuesto de 2.15 millones de pesos, en mezcla de recursos con el Ayuntamiento para construir una línea de conducción en la localidad de Teocalixtlahuacán.

Por lo tanto, hago un llamado a toda la población a incrementar su participación y contribución, y hacer un uso racional y responsable del vital líquido, para que el disponible actualmente nos rinda más, en lo que avanzamos en soluciones para la atención del problema de escasez.



Se ampliaron los esfuerzos de cloración de agua potable.



Establecimos un convenio con la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero (CAPASEG), con el que se inició la cloración en el sistema de agua de la cabecera municipal y las comunidades, garantizando con ello la calidad para su consumo.

También se recibieron 10 filtros para purificar el agua potable que se consume por habitantes de las comunidades de Ajacayán, Apozonalco, Buena Vista de los Aires, Mazazontecomac y Zintiotitlán.



Se capacitó a representantes comunales en el manejo de filtros de agua.

En complemento, personal de la Secretaría de Salud del estado realizó las pruebas de cloro libre residual en la distribución de agua, con lo que se certificó que estamos cumpliendo con los estándares establecidos por la normatividad correspondiente.

4.3.5 DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Tengo que mencionar que la mayor parte de nuestra población se encuentra en el área rural y carece del servicio de agua potable, pero recalamos que desde el inicio de la



administración estamos trabajando en opciones para atender esta necesidad básica de la gente.

En ese sentido, debo informar que heredamos una red de drenaje que no es operante, por lo que iniciamos las gestiones ante las dependencias correspondientes para obtener financiamiento que permita trabajar en su totalidad, en la rehabilitación o sustitución de la misma en la cabecera municipal.

También proyectamos la ampliación de las redes de drenaje sanitario en las localidades de Tomactilcán y Atempa Oriente, en las que invertiremos más de 2 millones de pesos en beneficio de 1 mil 042 personas, una vez analizada la propuesta por la comunidad y el equipo técnico, si así lo consideran se dará inicio.

4.3.6 PUENTES Y CAMINOS

Para la cabecera municipal y todas las comunidades es fundamental la comunicación vía terrestre. El acceso rápido y seguro de personas y mercancías es un elemento imprescindible para el desarrollo de José Joaquín de Herrera.



Mejorar los caminos de todo el municipio, nuestra meta.



Por eso, una prioridad de la administración que me honro en presidir es trabajar de manera permanente para que las carreteras y caminos estén en las mejores condiciones posibles.



Rehabilitación de la carretera Hueycantenango Atzacaloaya, proyecto estratégico.

El principal logro durante el primer año de administración es la rehabilitación de la carretera Hueycantenango-Atzacaloaya, con inversión superior a los 54 millones de pesos.

Para garantizar el tránsito seguro en las comunidades del municipio, se rastreó con toda oportunidad la red de caminos rurales, que tiene una longitud de 476 kilómetros, para lo cual se realizó una inversión de más de 4 millones de pesos.

Por otra parte, el 20 de octubre del 2018 se dio el arranque de los trabajos de pavimentación de la calle principal en la comunidad de Ayahualtempa.



Con mejor infraestructura carretera, se mejorará comunicación y comercio en el municipio.



Adicional a lo anterior, estamos proyectando una inversión de 5.4 millones de pesos para la ampliación del camino rural en la localidad de Quetzalapa, así como la construcción de la pavimentación con concreto hidráulico en las calles principales de las comunidades de Oxtotitlán y Cacalotepec.



Pavimentación de calles principales en comunidades del municipio.





Pavimentación San Marcos Ixtláhuac- Los Ocotitos



Rehabilitación del cruceo tramo Tlachimaltepec-Temixco

4.4 DESARROLLO SOCIAL

En José Joaquín de Herrera se trabaja para contribuir al bienestar social, incorporando la participación ciudadana en los programas de desarrollo integral en materia de educación, salud, vivienda, cultura, deporte y oportunidades de empleo. Nuestra meta es mejorar las condiciones de vida de las familias del municipio, principalmente de aquellas que se encuentran en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y marginación.

Para ello emprendemos acciones como las siguientes:

- En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social estatal, gestionamos la construcción de 175 cuartos en la cabecera municipal y la comunidad de Ayahualempa, lo cual permite una mejor convivencia familiar y tranquilidad al contar con espacios seguros. También se inició la construcción de 25 cuartos como parte de este programa en la comunidad de San Marcos Ixtláhuac.



El gobierno de Héctor Astudillo destina apoyos al municipio.

4.4.1. EDUCACIÓN.

Mejorar la educación de nuestras niñas, niños y adolescentes es fundamental para elevar la perspectiva de desarrollo de José Joaquín de Herrera. Por ello hemos trabajado de la mano con directivos, maestros, padres de familia y alumnos en la aplicación de acciones que contribuyan a evitar la deserción escolar y garantizar un ambiente que estimule el mejor desempeño académico en todos los planteles.

Estamos iniciando obras de infraestructura educativa, como la construcción de aulas en las escuelas de Telebachillerato de Ixcatla y de Tlachimaltepec, así como en la preparatoria popular Lucio Cabañas de Hueycantenango y en la escuela secundaria Octavio Paz de Apozonalco, con inversión de 3.34 millones de pesos.

También estamos en proceso de la verificación de la viabilidad técnica para destinar 3 millones 830 mil pesos en la construcción de aulas en los jardines de niños Vicente Guerrero de Ixcatla y Cuauhtémoc de la localidad de Tlachimaltepec, así como una barda perimetral para mayor seguridad en el jardín de niños Lázaro Cárdenas en la cabecera municipal.

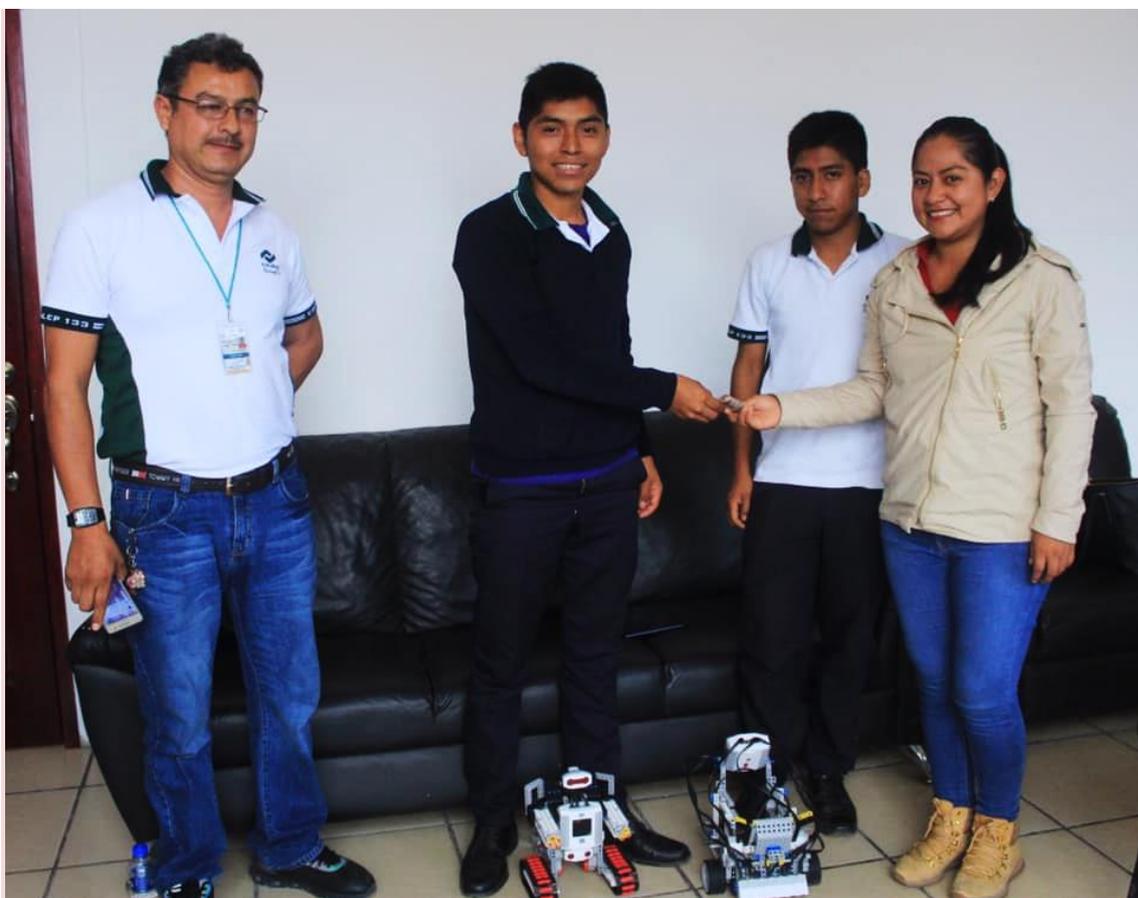


Gestionamos recursos para mejorar la infraestructura educativa a nivel preescolar.



De igual forma, tenemos previsto iniciar la construcción de un aula para la escuela primaria 5 de Mayo en la comunidad de Chahuixco.

Mención especial merece el joven Próspero Romero Gerardo, originario de la comunidad de Ixcatla, donde viven poco más de 700 personas. Es el menor de ocho hermanos, sus padres son campesinos. Ante la imposibilidad de cursar su educación media superior en esta cabecera municipal, se fue a la ciudad más cercana, Chilapa, donde se matriculó como estudiante del Conalep 133 y actualmente se está preparando para representar a México en el MakeX Challenge Courageous Traveler en noviembre próximo en la Ciudad de México, así como en la competencia Mundial de Robótica RoboRave Internacional 2020, que se realizará en Japón.



Próspero Romero Gerardo, orgulloso joven oriundo de nuestro municipio.

Su espíritu emprendedor e inteligencia, lo llevaron junto con su compañero Víctor Manuel Bautista Nieves de Zitlala, a participar en diversas etapas de certámenes de robótica hasta formar parte del equipo del Conalep de esa especialidad, hasta triunfar y obtener el primer lugar a nivel nacional.

Además en días pasados fueron elegidos como beneficiarios de la preseña Sentimientos de la Nación, el máximo reconocimiento que otorga el Congreso del Estado de Guerrero, por su esfuerzo y aportación a la sociedad.

Con el fin de disminuir el analfabetismo en el municipio, firmamos un convenio con el Instituto de Educación para Jóvenes y Adultos del Estado de Guerrero con el que se amplió la cobertura de servicios para que hombres y mujeres mayores de 15 años aprendan a leer y escribir.



Convenio con el IEJAG, para avanzar en la educación de los adultos.

4.4.2. SALUD.

En materia de apoyo a la salud, contamos ya con los proyectos ejecutivos para la construcción de un Centro de Salud en la localidad de Tlatlaquitepec, así como en el Centro de Salud de Servicios ampliados en la cabecera municipal.

En ambos proyectos que contribuirán a un mejor cuidado de la salud de casi 21 mil personas y se destinarán 4.2 millones de pesos. Confiamos en que a la brevedad, la Secretaría de Salud avale dichos proyectos y se inicien los trabajos correspondientes.



Trabajos de levantamiento topográfico para la construcción del Centro de Salud de Servicios Ampliados.

Mención especial merece un hecho que puso a prueba nuestra capacidad de coordinación, rápida respuesta y solidaridad de quienes somos dignos hijos de esta tierra. El pasado 30 de abril, en la hermana comunidad de Mezcalcingo, perteneciente al municipio de Chilapa, se suscitó un lamentable hecho en el que resultaron intoxicadas cerca de 200 personas, muchas de ellas niñas y niños, por consumir alimentos en mal estado.

La correcta y pronta actuación de quienes estaban en ese lugar permitió que se trasladaran a esta cabecera municipal a 108 personas. El Ayuntamiento gestionó de inmediato el apoyo correspondiente ante el Gobierno estatal, lo que permitió contar con personal médico e insumos suficientes para que en poco tiempo, los pacientes aquí atendidos estuvieran de vuelta con sus familias.

En este caso quiero expresar un agradecimiento especial al gobernador Héctor Astudillo Flores, a su esposa y presidenta del DIF Guerrero, la señora Mercedes Calvo de Astudillo y al titular de la Secretaría de Salud, Carlos de la Peña Pintos, así como a la Cruz Roja y



a mucha gente que ayudó, ya que sin su entrega y compromiso no hubiéramos podido atender esa grave crisis.



Señora Mercedes Calvo, su prioridad la niñez indígena.

Cabe resaltar que como parte de las acciones para prevenir riesgos, el Ayuntamiento realiza visitas en los domicilios de mujeres embarazadas, para llevar un control de su estado de salud hasta el nacimiento de sus bebés.

Entre las comunidades donde se otorgó este apoyo se encuentran: Acalco, Ajacayán Oriente, Axoloapa, Cacahuatpec, Cacahuatla, Cuitlanixtepec, Dos Paños, Tepetlaxalco, Tlatlaquitepec y Tochtepec.



En Acalco, cumplimos dando seguimiento a mujeres con embarazo de alto riesgo.

4.4.3. DIF MUNICIPAL.

Ante el cúmulo de carencias que enfrenta nuestra población, el apoyo y coordinación del DIF estatal con el Sistema Municipal fue fundamental para ampliar la entrega de apoyos y la atención a casos especiales.

- Apoyos para 107 proyectos productivos, como la dotación de insumos de trabajo para establecer herrerías, talleres de costura, molinos de nixtamal, punto de venta de agua fresca, estéticas comunitarias, cocinas y tiendas de abarrotes para la población vulnerable, beneficiando a igual número de familias del municipio.
- Apoyos para la creación de huertos de traspatio o mejoramiento de actividades agrícolas como paquetes de aves y de ganado caprino, desgranadoras y bombas de agua, en beneficio de 12 familias.
- Entrega de apoyos a personas en situación de pobreza, como paquetes de cemento y lámina galvanizada, y camas en alto para 18 familias.



La señora Mercedes Calvo de Astudillo, siempre solidaria con José Joaquín de Herrera.

APOYO A LA ALIMENTACIÓN.

Durante el periodo que se informa se logró la dotación de casi 12 mil paquetes para mejorar la alimentación de 3 mil 488 niñas, niños, población escolar y personas vulnerables, que constan de 17,312 despensas y 796 desayunos calientes.





Con el trabajo del DIF municipal se regularizó la entrega de despensas, cubriendo el adeudo que se había dejado por parte de la anterior administración con el DIF Guerrero y trabajando hasta lograr una meta de 17 mil 312 despensas para familias de escasos



recursos y personas en situación de vulnerabilidad de todas las comunidades y la cabecera municipal.

A familias con niños menores de 5 años, se entregaron 11 mil 012 cajas de despensas, lo que representa que en promedio, cada mes se ha dotado de casi mil paquetes

para asegurar la alimentación de 2 mil 253 niñas y niños en todo el municipio.

Lo anterior contribuye a mejorar las expectativas de crecimiento de esa población, al tiempo que es un soporte para la economía de la gente, la mayoría de origen indígena.



Se mejoró la operación del Programa de Despensas en beneficio de personas vulnerables.

A través del Programa de Asistencia Alimentaria y Desarrollo Comunitario se entregaron despensas a 600 personas en situación vulnerable, entre ellos adultos mayores, mujeres embarazadas, viudas y personas con discapacidad de las localidades del municipio.

A las 600 personas en situación de vulnerabilidad, se les entregaron 6 mil 300 cajas de despensa, con lo que también se contribuye a dar seguridad en su alimentación y con ello mejorar su perspectiva de vida. Lo anterior porque 2 de cada 3 beneficiarios de este programa son adultos mayores que difícilmente pueden trabajar para mantenerse por sus propios medios.



Las despensas fueron transportadas de forma gratuita hasta las comunidades.

DESAYUNOS ESCOLARES.

El Programa Estatal de Desayunos Calientes busca contribuir a la seguridad alimentaria de los niños del municipio en condiciones de riesgo y vulnerabilidad. Esta administración determinó como prioridad rescatar este beneficio, lo que derivó en cubrir una deuda heredada por la anterior administración.



Durante el último año se amplió de 12 a 28 los planteles beneficiados, a quienes se les distribuyeron 2 mil 535 desayunos calientes en 796 módulos. Los insumos necesarios se entregaron conforme a su matrícula de estudiantes, de manera mensual de acuerdo al calendario escolar, todo de forma gratuita y sin importar la lejanía de la comunidad en que se encuentre la escuela.

Cabe destacar que el Programa de Desayunos Escolares Calientes se fortaleció con la entrega de huertos escolares a los planteles, para que los alumnos cultiven sus propios alimentos, garantizando con ello una mejor nutrición, sana y equilibrada.



Niñas y niños que acuden a escuelas tienen garantizada una alimentación de calidad.

En este rubro se destaca la labor realizada por las escuelas primarias Román Vázquez y Juan N. Álvarez, que fueron beneficiadas con el programa y actualmente ya cultivan sus productos verdes para autoconsumo e incluso han desarrollado una opción de venta de los mismos para obtener recursos económicos que invierten en mejorar la cocina escolar. Para respaldar este esfuerzo adicional, el Ayuntamiento que preside les proporcionó algunas galeras de gallinas ponedoras.

ACCIONES ASISTENCIALES.

Se realizaron brigadas comunitarias en la cabecera municipal y en las comunidades de Mazazontecomat y Cacahuatpec, en la que se llevaron los servicios de Salud, del



Registro Civil, cortes de cabello y se entregaron mochilas escolares a los alumnos de primaria. También se otorgaron diversos apoyos a alumnos de preescolar, al igual que despensas a madres solteras, viudas, personas con discapacidad y adultos mayores.

Con la participación de 50 parejas, se realizaron 2 jornadas de bodas, haciéndoles entrega de sus respectivas actas de matrimonio.



Promovimos jornadas de bodas comunitarias gratuitas.

Durante este año se ha apoyado con transporte a personas de escasos recursos que tienen que trasladarse a Chilpancingo, Acapulco, la Ciudad de México y otras sedes, a consultas médicas de especialidad de acuerdo a lo establecido por la Secretaría de Salud estatal.

Se entregaron 100 apoyos sociales emergentes, entre los que destacan los destinados a compra de medicamentos.

También se respaldó a pobladores para el pago de estudios médicos, rehabilitación, atención oftalmológica que incluyó la dotación de lentes y apoyo para cirugías, y hospedaje y alimentación de familiares que acompañan a los pacientes.

Es conveniente destacar que el Ayuntamiento municipal brinda respaldo y acompañamiento a estas familias con algunos de sus integrantes que requieren atención médica en otras ciudades, hasta que el paciente se encuentra estable.

IMPULSO A LA IDENTIDAD COMUNITARIA

Para fomentar la unidad familiar y la conservación de nuestras tradiciones, se organizó el Concurso de Ofrendas a nivel municipal y se participó en el Concurso Estatal de Ofrendas de Día de Muertos, organizado por el DIF Guerrero en Chilpancingo, donde se obtuvo el primer lugar.

En la creación de los altares por el Día de Muertos participaron planteles escolares de la cabecera. Con esto fomentamos nuestras costumbres y la tradicional artesanal de José Joaquín de Herrera.



Impulsamos la preservación de las tradiciones que nos dan identidad y unidad.

Se participó en el fortalecimiento de las tradiciones familiares en eventos como las fiestas patronales y el encendido del árbol navideño en la explanada central de Hueycantenango.

Se realizó también el concurso municipal de Papalotes, con la participación de 30 niños y niñas.



En el concurso de nacimientos realizado en diciembre de 2018 en Chilpancingo, se obtuvo el tercer lugar a nivel estatal, con un trabajo de mujeres artesanas de la comunidad de Cacalotepec.

APOYO A LA NIÑEZ.

En este primer año de gobierno municipal se entregaron juguetes a 4 mil 198 niñas y niños de todo el municipio con motivo de su día. Las celebraciones tuvieron lugar en cada uno de los 77 planteles educativos del nivel inicial, preescolar y primaria.



Brindamos cursos y actividades para un mejor desarrollo de la niñez.

Como parte de las acciones para fortalecer los valores de amistad y unidad, el DIF Municipal organizó en julio pasado los Cursos de Verano 2019, con la finalidad de ofrecer a la niñez de la cabecera municipal una opción segura de actividades recreativas durante el periodo vacacional.

Además de divertirse, los participantes también fomentaron habilidades intelectuales, sociales y personales, como creatividad, cooperación y resolución de problemas. Entre las actividades desarrolladas se tuvieron manualidades, repostería, maquillaje, peinados, zumba, danza y regularización de matemáticas.



Promovimos cursos para que niñas, niños y adolescentes amplíen sus conocimientos.

4.4.4. COMBATE A LA POBREZA.

Los esfuerzos para reducir los niveles de pobreza y marginación se intensificaron en este primer año de gestión, recibiendo el apoyo incondicional del gobierno estatal que encabeza Héctor Astudillo Flores, así como del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia que preside la señora Mercedes Calvo de Astudillo.

Entre las acciones a resaltar en este rubro se encuentran el Programa de Estufas Ecológicas, en el que el Ayuntamiento municipal apoyó a los beneficiarios para la integración de los expedientes conforme la normatividad marcada por la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU).



Con el Programa de Cocinas Ecológicas se benefició a cientos de familias.



De igual forma se visitaron los domicilios correspondientes para tomar las fotografías necesarias, como evidencia para comprobar que requirieran el apoyo, tanto en el tema ecológico, como en materia de salud ya que ahora mejorarán su alimentación y no se expondrán al humo en el interior de sus hogares.

Como resultado, fueron beneficiadas 811 familias de 29 comunidades:



LOCALIDAD	BENEFICIARIOS	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS
Hueycantenango	160	Quetzalapa	38
Ajacayan Oriente	46	San Marcos Ixtláhuac	76
Apanguito	37	Temixco	29
Apozonalco	18	Tepetlaxalco	1
Atempa Oriente	5	Tepozcotlalocan	7
Ayahualtempa	59	Tequizca	55
Buenavista de los Aires	5	Tlachimaltepec	4
Cacahuatla	1	Tlayolapa	17
Cacalotepec	35	Tomactilican	10
El Caracol	18	Zacaixtlahuacán	30
Ixcatla	1	Zacatepec	1
Mazazontecomac	54	Zintiotitlán	12
Los Ocotitos	15	Zompantitlán	24
Oztotitlán	34	La Haciendita	11
Puente Ixtla	8		



Estufas Ecológicas, un programa realizado con el apoyo del DIF Guerrero.

Cabe destacar que como resultado de las gestiones hechas por la Presidencia Municipal, se logró una segunda entrega, de manera coordinada con la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) del Programa de Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), en beneficio de 100 familias de 3 comunidades, que tendrán mejores condiciones en sus viviendas con estas estufas ecológicas:

LOCALIDAD	BENEFICIARIOS
Quetzalapa	19
Tlachimaltepec	31
Tomactilican	50



Cabe mencionar que en total se beneficiaron 911 familias de nuestro municipio

COMEDORES COMUNITARIOS



Ampliamos la cobertura de comedores comunitarios en beneficio de quienes menos tienen.

En el periodo que se informa se pusieron en operación 5 comedores comunitarios, que contribuyen a mejorar la alimentación de personas de la tercera edad y de habitantes de escasos recursos económicos, con una nutrición de calidad y con un trato humano.

Los comedores se construyeron y pusieron al servicio de la gente en las localidades de:

- Bugambilia
- Amatitlán
- Tepozcotlalocan
- Lomas del Santuario
- Tequixca



Comedores comunitarios benefician a habitantes de las localidades.



Alimentación de calidad y trato cálido recibe nuestra gente en los comedores comunitarios.

Es oportuno informarles que estamos gestionando un presupuesto de 5.4 millones de pesos, para la construcción de más comedores comunitarios, en Temixco, Acalco y Ocotitos II.



Continuaremos ampliando la red de comedores municipales.

4.4.5. CULTURA DE GÉNERO

Ser mujer en un municipio con población mayoritariamente indígena y con elevados niveles de marginación puede ser más complicado que en otros lugares. Por eso, uno de los compromisos de la administración que encabezo es impulsar las acciones que permitan avanzar en la promoción y defensa de los derechos de las niñas y las mujeres, así como impulsar acciones para crear masculinidades responsables.



Las mujeres, prioridad de la actual administración municipal.

Por ello, desde el arranque de esta administración el 1 de octubre de 2018 fortalecimos la Instancia Municipal de la Mujer, con el fin de que con mucha creatividad y compromiso desarrollaran acciones para avanzar en materia de Cultura de Género.



Capacitación y orientación a las mujeres para la defensa de sus derechos.

Me es grato informar que la indicación que dimos se cumplió satisfactoriamente. Durante el periodo que se informa, destacan 8 acciones en materia de promoción de la cultura de respeto a las mujeres con más de mil 100 beneficiarios:

- Taller "Educando a la juventud en la igualdad y equidad de género", impartido a estudiantes de la preparatoria popular Lucio Cabañas Barrientos de Hueycantenango y a la Telesecundaria de Cacalotepec.
- Taller "Dejando incentivar el sentido de liderazgo de los jóvenes del municipio", en la comunidad de Tlachimaltepec, para fomentar y potenciar positivamente su autoestima.
- Taller "Cómo ser una mujer independiente", en el que participaron 88 mujeres de la comunidad de Tlalchichiltipán. Este taller fue de suma importancia para todas las participantes, ya que el objetivo es que ejerzan con plenitud sus derechos humanos individuales y colectivos.
- Taller "Construyendo mujeres fuertes e independientes", en las comunidades de Buenavista de los Aires, San Marcos Ixtlahuac y Tomactilicán, para despertar en las 200 participantes el interés por volverse actoras activas en la toma de decisiones de sus comunidades.
- Taller "Violencia en el noviazgo y prevención del embarazo", realizado el pasado 28 de mayo en las instalaciones del Colegio de Bachilleres y en la Preparatoria Popular. En ambas actividades participaron en total 248 adolescentes con la finalidad concientizar sobre los riesgos de violencia en las relaciones de pareja,

así como mejorar sus conocimientos acerca de prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

- Taller "Caminando hacia la igualdad: equidad de género, roles y estereotipos", que se impartió el 22 de junio a 29 servidoras y servidores públicos del H. Ayuntamiento municipal, específicamente de las oficinas de la Presidencia Municipal, Regidurías, del DIF municipal y de las direcciones de Obras Públicas, Desarrollo Social, Desarrollo Rural, Educación y Registro Civil. El objetivo fue capacitarlos acerca de los derechos de la mujer, equidad de género y prevención de violencia de género.
- Taller "Violencia Familiar" tuvo el mayor impacto entre las mujeres del municipio. Se impartió a mujeres de las comunidades de Tlachimaltepec, Quetzalapa, Hueycantenango, Ixcatla, Zompantitlan, Cacalotepec, Temixco, Ostotitlán Mazazontecomac, Cacahuatla y Ayahualtempa. Las más de 100 participantes fueron capacitadas acerca de prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia de género. Este taller fue impartido a todos los becarios del Programa "Jóvenes construyendo el futuro" vinculados al Ayuntamiento de José Joaquín de Herrera.



Taller sobre violencia familiar, en Hueycantenango.



Taller “Construyendo mujeres fuertes e independientes”, en la comunidad de San Marcos Ixtlahuac. Diciembre 2018.

En este año la Instancia Municipal de la Mujer atendió 20 casos en los que fueron vulnerados derechos de féminas provenientes de Zacaixtlahuacán, Tepozcotlalocan, Zintiotitlán, La Laguna, Tomactilicán, Mazazontecomac y Tlachimaltepec.

El equipo integrado por abogado, facilitadora y trabajadora social, que son aportados por el Gobierno del Estado, permitió atender los problemas y lograr acuerdos de conciliación en todos los casos, en los que los involucrados firmaron la respectiva acta de hechos que obra en los archivos de la referida área administrativa.

En los casos en que se determinó que se debía brindar apoyo psicológico a los involucrados, se brindó la atención correspondiente.

4.4.6. DEPORTE.

Se ha impulsado la práctica del deporte en ligas municipales de futbol y basquetbol, proporcionando material deportivo, uniformes y con premiaciones en la cabecera municipal y las comunidades, fortaleciendo la cultura de la actividad física y motivando a niños, niñas, jóvenes y adultos a ejercitarse para mejorar su salud.



Impulsar el deporte es prioridad para el gobierno municipal.

En este rubro tenemos proyectado iniciar la construcción de dos instalaciones deportivas en las comunidades de San Marcos Ixtláhuac y Mazazontecomac, con una inversión global de más de 3 millones de pesos.



Trabajamos para ampliar la infraestructura deportiva en el municipio.

4.4.7. CULTURA.

Un aspecto fundamental en la planeación del desarrollo municipal es generar las oportunidades para fortalecer la cultura que nos heredaron nuestros ancestros y fomentar su difusión y conocimiento entre las nuevas generaciones.



Fomentar la cultura en la niñez, fundamental para su desarrollo.

Todas las áreas de la administración municipal trabajaron de forma coordinada en los diversos eventos que se realizaron para la promoción de actividades culturales.

También se gestionaron recursos para beneficiar a bandas de música de San Marcos Ixtlahuac, Mazazontecomac y Tomactilicán. Al momento de rendir el presente informe, se tiene confirmada la aprobación de estos proyectos, en espera que se defina el monto del apoyo económico.

Ante el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) se solicitó apoyo para dos proyectos culturales sobre las danzas de Tlacololeros y Moros Chinos de la cabecera municipal, a los que se asignaron 116 mil pesos en beneficio de 48 personas. También se gestionó ante esa instancia, financiamiento para una banda de música de viento de la cabecera municipal.

Se organizaron los festejos del Día de Reyes y Día del Niño, entregando casi siete mil juguetes; se realizaron eventos conmemorativos del Día de las Madres y Día del Maestro, en los que se dieron diversos regalos en reconocimiento a la gran labor que realizan en sus ámbitos respectivos.

Asimismo, fortalecimos el rescate de sitios arqueológicos que en su momento fueron centros de importante actividad cultural.



El equinoccio de primavera en Tenantipan.

Por primera vez se llevó a cabo la celebración por el equinoccio de primavera, en el punto conocido como Tenantipan.

Actualmente estamos trabajando en diseñar un plan que nos permita potencializar la riqueza arqueológica y difundirla.



Riqueza arqueológica.

4.5 DESARROLLO ECONÓMICO

El crecimiento económico en México a nivel general ha disminuido durante el último año. Sin embargo, se están llevando a cabo acciones importantes en coordinación con los demás órdenes de gobierno, con el objetivo de fortalecer y potenciar la economía local e impulsar el desarrollo y bienestar de la población.

En materia de desarrollo económico, la finalidad es fortalecer la competitividad de la actividad económica del municipio, para generar prosperidad a través de la creación y ampliación de bienes y servicios, además de contribuir en la formación y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas, para la generación de empleos y autoempleos.

El progreso económico en nuestro municipio es fundamental para mejorar los ingresos de las familias y con ello también su calidad de vida. Por eso, por parte del Ayuntamiento municipal se realizaron acciones para fomentar el autoempleo, así como la apertura de nuevos negocios y la consolidación de empresas.

Es importante destacar la coordinación de los tres órdenes de gobierno, con lo que se obtuvieron apoyos para el desarrollo de actividades económicas primarias, como la agricultura y la ganadería, como un impulsor básico del bienestar de la población.



Impulsamos la capacitación para detonar proyectos productivos.

En este sentido, también se aplican los programas para disminuir la marginación de la población dedicada a las actividades del campo.



Por otra parte, el Ayuntamiento de José Joaquín de Herrera se registró en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, impulsado por el Gobierno Federal, con lo que se logró vincular a 104 jóvenes para desarrollar un trabajo.

Actualmente estos beneficiarios se encuentran en proceso de capacitación en las diferentes áreas del Gobierno municipal, lo que nos permite ampliar y mejorar la atención a la ciudadanía, así como fortalecer los procesos internos de la administración municipal.

Los jóvenes beneficiarios de este programa son originarios de las comunidades de Tlaximaltepec, San Marcos Ixtlahuac, Temixco, Cacalotepec, Zompantitlán, Mazazontecomac, Cacahuatpec, Quetzalapa, Ixcatla, Toctepic, Tequixca, Ayahualtempa y Hueycantenango.

Es conveniente destacar que acciones como ésta y otras más desarrolladas por el Gobierno municipal, permiten arraigar a la gente a sus comunidades y así evitar la migración a otras ciudades o estados, con los riesgos que ello implica.



Mermelada de piña, proyecto que aprovechará el potencial productivo del municipio.

En José Joaquín de Herrera se trabaja para reactivar la economía a través de la comercialización de los productos locales, dándoles un valor agregado. Con el apoyo de dependencias estatales avanzamos en la generación de un proyecto de mermelada de piña, fruta tradicional de nuestra tierra y que ahora podrá ser aprovechada para que un mayor número de familias encuentren en el procesamiento de ese producto una fuente de ingresos.

Entre los logros en este sector destacan:

- Instalación de 85 huertos comunitarios de traspatio con inversión de 340 mil pesos, que contribuyen a fortalecer la economía familiar.
- Dotación de 40 molinos eléctricos y 20 paquetes de herramientas para productores del municipio, con el fin de fomentar el autoempleo, con recursos por 403 mil 489.71 pesos.



Familias podrán incrementar sus ingresos con los proyectos impulsados por el Ayuntamiento.

4.6 DESARROLLO RURAL

En José Joaquín de Herrera, la mayor parte de la población habita en zonas rurales. Considerando la importancia de este sector y en virtud de que el maíz forma parte fundamental de la dieta de las familias del municipio, el Ayuntamiento que presido enfocó sus esfuerzos en dar acompañamiento a los productores para ser considerados en el Programa de Fertilizante Gratuito, que a partir de este año coordinó el Gobierno Federal.

Este cambio en el programa implicó nuevas reglas de operación, requisitos y la obligatoriedad de todos los campesinos de volver a registrarse para poder recibir el insumo, por lo que el Ayuntamiento asumió un rol activo que lo llevó a participar en todas las reuniones de coordinación convocadas por el gobernador Héctor Astudillo Flores y las autoridades federales.



Participamos en la gestión de fertilizante ante la federación para los campesinos del municipio.

Las gestiones realizadas ante la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno de la República, permitieron que se instalara en Hueycantenango una unidad de atención



conocida como ventanilla única, para que los campesinos pudieran hacer los trámites para su inscripción en el padrón de beneficiarios y la gestión de la entrega del abono. Con esta acción se evitó que se tuvieran que trasladar al municipio de Chilapa, lo que además de representar más gasto de tiempo y dinero, implicaba también un problema de logística y seguridad.



Acompañamos a los productores del municipio en su trámite de fertilizante ante la Sader.

Ante los problemas que enfrentaron para la distribución del insumo por parte de los coordinadores del programa, el Ayuntamiento aportó recursos propios para financiar el traslado del fertilizante a la cabecera municipal.

En este tema se respaldó a 3 mil 724 productores para la entrega de expedientes, así como en el trámite de las actas de asamblea y constancias de posesión.



También se entregaron diversos apoyos:

- Un total de 33 paquetes de gallinas ponedoras, con 12 gallinas, una jaula, un comedero, un bebedero y dos bultos de alimento.

Entregamos paquetes de aves de traspatio en apoyo a la economía de familias de escasos recursos.





4.7 SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

El municipio de José Joaquín de Herrera se encuentra en constante desarrollo y progreso, y a su vez tiene un incremento poblacional, siendo un factor determinante que demanda día a día contar con mayor seguridad que garantice la paz y tranquilidad de sus habitantes.

Es un hecho que no podemos avanzar si no tenemos tranquilidad, seguridad y el respeto a los derechos humanos en el lugar donde vivimos. Si no cumplimos las leyes no podemos combatir la corrupción, la impunidad y la injusticia.

De igual forma, por nuestra ubicación geográfica, somos susceptibles de afectaciones ocasionadas por fenómenos naturales.

4.7.1. SEGURIDAD PÚBLICA.

Uno de los principales logros en materia de Seguridad Pública fue la implementación de un programa de acción y vigilancia integral, así como de prevención de conductas que puedan atentar contra la estabilidad social. Como resultado de lo anterior, les puedo informar que avanzamos en:

- Capacitación, adiestramiento y evaluación a todos los integrantes del cuerpo de Seguridad, quienes fueron calificados a través de los exámenes de control y confianza por parte de la Universidad Policial del Gobierno del Estado.
- Dotación de uniformes a los elementos de Seguridad Pública y Tránsito municipal.



Nuevos uniformes para los elementos de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.





Una de las aspiraciones básicas de mi gestión es salvaguardar la seguridad de la población, mediante acciones de prevención de los delitos para garantizar un municipio de armonía y paz que contribuya a generar las mejores condiciones de desarrollo social.

4.7.2. PREVENCIÓN DEL DELITO.

Con la implementación de programas de educación, deportivos, de integración familiar, de cultura y apoyos sociales, se coadyuvó a prevenir actos de delincuencia y adicciones en las niñas, niños y jóvenes, con lo que se refuerzan las acciones de seguridad pública.

Aunado a ello se realizaron campañas de "Vive sin Violencia", beneficiando a alumnos de educación básica y media superior.

4.7.3. PROTECCIÓN CIVIL

Se dio apoyo a 217 familias para realizar el traslado de pacientes y familiares, así como a 108 niñas y niños que resultaron intoxicados en la comunidad hermana de Mexcalcingo, municipio de Chilapa, el 30 de abril.

Se trabajó con el apoyo de la población en sofocar 5 incendios forestales en las comunidades de Tepango, Agua Zarca, Tlalchaloyan y Tocteppec, durante los meses de marzo, abril y mayo de 2019.

Se realizaron simulacros de sismos con la participación de instituciones educativas.

El personal de Protección Civil impartió el Taller "Siete Acciones Modificadas para Salvar una Vida", con la participación de 85 personas de distintas instituciones educativas, además del Curso Taller "Elementos Básicos de Protección Civil Fenómenos Perturbadores", con 30 asistentes.



Se brindó apoyo en eventos masivos de diversa índole realizados en la cabecera municipal.

También se solicitó al coordinador del Centro de Salud del municipio que brindara capacitación al personal de Protección Civil municipal en materia de primeros auxilios.

4.7.4. TRÁNSITO Y VIALIDAD.

En cuanto a Tránsito Municipal, la Dirección se ocupó de planear y coordinar las acciones necesarias en materia de vialidad para mantener la seguridad, integridad, patrimonio y los derechos de los ciudadanos, atendiendo los servicios viales y de transporte en sus diversas modalidades.

Con este objetivo se desarrollaron las siguientes acciones comprendidas en el periodo que se informa.

SERVICIOS	POBLACIÓN ATENDIDA
Licencias expedidas de tres (3) años.	218 personas
Licencias expedidas de cinco (5) años.	200 personas
Permisos para circular sin placas.	75 permisos
Infracciones cobradas.	113 pagos
Infracciones al Bando de Policía y Gobierno.	5 pagos
Permisos para conducir a menores de edad.	1 persona
Permisos de carga.	32 permisos
Permisos fuera de su ruta.	31 permisos
Permisos fuera de su localidad.	4 permisos
Convenio de responsabilidad por accidente de tránsito.	4 convenios
Choques de tránsito.	Apoyo a la ciudadanía afectada

4.8 MEDIO AMBIENTE

En el municipio de José Joaquín de Herrera, consideramos de vital importancia conformar, consolidar y fomentar el desarrollo ecológico y sustentable. Por ello hemos iniciado la promoción de acciones en materia protección y conservación del medio ambiente, de promoción entre niños, niñas, jóvenes y adultos de una cultura ambiental que les impulse al cuidado y rescate de las áreas verdes, a reciclar y reutilizar materiales como una acción que evite el deterioro ambiental.



Promovimos la cultura ambiental en la niñez.

Entre las acciones realizadas en el primer año de la actual administración en materia ambiental, resaltan:

- Primera Campaña de Concientización Ambiental "José Joaquín de Herrera Avanzando a la Sustentabilidad", con la participación de instituciones educativas de nuestro municipio, con el fin de desarrollar la cultura ambiental en la ciudadanía.



Con el apoyo de las comunidades, trabajamos en la conservación del medio ambiente.

En este rubro, se mejoró la recolección y confinamiento de residuos sólidos en la cabecera municipal.

5. RETOS Y COMPROMISOS

El arranque del actual periodo constitucional del gobierno municipal enfrentó múltiples desafíos, principalmente por la falta de recursos financieros que permitieran enfrentar las grandes necesidades de nuestra gente.

En una tierra donde la marginación ha sido una constante histórica, todo es prioritario cuando se quiere servir con el corazón.



Nuestros retos se resumen en las condiciones generales del municipio: falta infraestructura para dotar de servicios públicos a la cabecera y a las comunidades, necesitamos más escuelas y más maestros para evitar la migración de nuestros estudiantes.

Requerimos más inversión para detonar las capacidades productivas de las familias que aspiran a una oportunidad, así

como para mejorar los atractivos culturales e históricos que nos ofrece esta tierra.

En José Joaquín de Herrera somos hermanos de origen y destino. Quienes aquí nacimos, disfrutamos del aroma de la tierra y estamos unidos, trabajando, poniendo el ejemplo de que somos indígenas que apostamos a la paz y al esfuerzo para seguir siempre adelante.

Por eso confío en que los proyectos que estamos gestionando ante dependencias federales y estatales contarán con el respaldo para su ejecución.

Seguiremos trabajando también para mejorar el desarrollo de nuestro municipio, para elevar la calidad de vida de nuestras comunidades y fortalecer la infraestructura de la cabecera municipal.

6. AGRADECIMIENTOS

Mi agradecimiento al Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, así como a su esposa y presidenta del DIF Guerrero, señora Mercedes Calvo de Astudillo, por el apoyo brindado a esta administración.

Mi reconocimiento al H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero y al Tribunal Superior de Justicia. Asimismo a los titulares de las dependencias federales y estatales que han sido solidarios con este pueblo de José Joaquín de Herrera.



En especial quiero agradecer el apoyo del diputado Héctor Apreza Patrón, quien ha sido un incansable gestor en beneficio de nuestro municipio.

También quiero destacar la solidaridad de la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, quien también ha estado acompañando a esta administración municipal en la gestión de diversas acciones.

Mi reconocimiento al Síndico Municipal y a los Regidores, quienes con vocación de servicio han aprobado múltiples acuerdos a favor de la sociedad en todos sus ámbitos.



A los comisarios municipales, delegados, coordinadores y representantes de casas de gestión por su apoyo.

A mi hermana la Lic. Azucena Hernández Mendoza, presidenta del DIF municipal, por su labor en beneficio de la sociedad, y a mi familia por su apoyo incondicional.

Gracias al equipo de trabajo y a todos los servidores públicos del Ayuntamiento, pues con su empeño diario en las labores contribuyen al logro de nuestros objetivos institucionales.

A los medios de comunicación por su respaldo en la difusión de las acciones y obras realizadas.

Mención especial quiero hacer del obispo Salvador Rangel, quien ha sido solidario con la visión de impulso al desarrollo de la gente que promovemos desde el municipio y quien nos ha dignado con su visita a esta cabecera municipal.



El obispo de la Diócesis Chilpancingo-Chilapa, Salvador Rangel, amigo de José Joaquín de Herrera.



Sabemos que falta mucho por hacer, que el camino no es fácil, pero con el respaldo de todos ustedes, lograremos seguir avanzando.

Gracias a todos se obtuvieron resultados que están transformando nuestro municipio, para hacer un ejemplo de superación.

Hago una invitación ferviente a la población de José Joaquín de Herrera, para encauzar voluntades y esfuerzos para tener un municipio próspero, ordenado y generador de desarrollo en beneficio de todas nuestras familias y bienestar para todos sus habitantes.

¡Mi compromiso es contigo!